

4ª SESION EXTRAORDINARIA DEL
CONCEJO COMUNAL DE ALTO HOSPICIO
MARTES 18 DE ABRIL DE 2017

I. ASISTENCIA:

Alcalde:

- Sr. Alcalde de la Comuna de Alto Hospicio y Presidente del Concejo Municipal, don Patricio Elias Ferreira Rivera.

Concejales:

■ Doña Giovanna Trincado Avilés
■ Don René Cáceres Araya
■ Don Antonio Mamani Mamani
■ Doña Jessica Becerra Cantillano
■ Don Gonzalo Prieto Navarrete
■ Don Alejandro Millán Carreño

Secretario Municipal:

Secretario Municipal, en su calidad de Ministro de Fe y de Secretario del Concejo Municipal, don Jose Jesus Valenzuela Diaz, acompañado por

Otros:

■ Administrador Municipal,
■ Director Jurídico, Subrogante
■ Jefe de Inspección y Fiscalización,
■ Administrador Municipal, Cesar Faundez Peña
■ Asesor Jurídico, Patricio Martinez Fuentes
■ Director de Desarrollo Comunitario, Esteban Zavala
■ Director de Servicios Traspasados, Osvaldo Zenteno
■ Director de Obras, Daniel Gajardo Miralles
■ Público en General

II. DESARROLLO SESIÓN:

En Alto Hospicio, en el Salón del Concejo del Edificio Consistorial, ubicado en Avenida Ramón Pérez Opazo N° 3125, siendo las 16:00 horas, se abre la Cuarta Sesión Extraordinaria del Concejo Comunal de Alto Hospicio del Año 2017.

Por instrucción del Sr. Alcalde de la Comuna de Alto Hospicio, cito a Usted a la 4ª Sesión Extraordinaria de Concejo, a realizarse el día **Martes 18 de Abril de 2017**, a partir de las **16:00 Hrs.**, en la Sala de Sesiones del Edificio Consistorial, ubicado en Avenida Ramón Pérez Opazo #3125, Alto Hospicio.

La Tabla a desarrollar es la siguiente:

3ª Sesión Extraordinaria


1. Aprobación de una Subvención por \$300.000 pesos a favor del Club Deportivo Alto Hospicio (**DEPTO. DEPORTE**)

1. Aprobación de una Subvención por \$300.000 pesos a favor del Club Deportivo Alto Hospicio (DEPTO. DEPORTE):

ACUERDO N°59/2017: Con la ausencia justificada de la Concejala doña Giovanna Trincado Avilés y del Concejal don Antonio Mamani Mamani y el voto unánime de todos los demás miembros asistentes al Concejo, se aprobó una Subvención para el **Club Deportivo Hospicio**, por la suma de \$300.000, con el objeto de financiar la participación en el Campeonato de Voleibol Internacional, del señalado club, que se realizará en la comuna de Alto Hospicio desde el día 20 al 23 de Abril del presente año.

Con lo actuado y registrándose las 16:15 horas del día 18 de abril de 2017, se pone término a la Cuarta (4ª) Sesión Extraordinaria del Concejo Municipal, firmando para constancia.


PATRICIO ELIAS FERREIRA RIVERA
ALCALDE
PRESIDENTA DEL CONCEJO


JOSE JESUS VALENZUELA DIAZ
ABOGADO-SECRETARIO MUNICIPAL
SECRETARIO DEL CONCEJO MUNICIPAL